

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

**ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL  
POLÍGONO LA PAZ DE TERUEL - ASEMPAZ**

CIF:G44163848

Polígono Industrial La Paz. C/Atenas 15.

44195 - TERUEL

Teruel

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL PARQUE EMPRESARIAL LA PAZ (ASEMPAZ)

#### Forma jurídica

ASEMPAZ es una Asociación empresarial, con plena personalidad jurídica y de la capacidad de obrar necesaria para el cumplimiento de sus fines, funcionando en régimen de autonomía administrativa y patrimonial propias.

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

135

#### Número de miembros Junta/Patronato

8

#### Dirección - CP - Población

C/ Atenas, 15 Parque Empresarial La Paz 44195 Teruel

#### Sector/Ámbito de actuación.

ASEMPAZ desarrolla su actividad dentro del ámbito territorial de la Ciudad de Teruel, sin perjuicio de que pueda llegar a desarrollar actividades en otros ámbitos superiores, en razón de los acuerdos adoptados por la misma, o por su participación en otras Organizaciones Empresariales de ámbito provincial, regional o nacional.

#### Actividad principal

Principal actividad es la coordinación, representación, gestión, defensa y promoción de los intereses empresariales propios de las Empresas.

#### Colectivo principal atendido

Colectivo empresarial, grandes empresas, pymes y autónomos.

#### Año comienzo actividad.

1994

#### Número de personas empleadas - media anual

1

**Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)**

1

**Número de voluntarios**

0

**Persona contacto**

Ana Belén Plumed Yuste - Gerente

**E-mail contacto**

info@asempaz.com

**Página web**

www.asempaz.com

**GENERAL****Tendencias Globales**

**1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:**

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

**1.1 Información adicional**

Anualmente en Asempaz definimos la planificación estratégica definiendo los objetivos principales a desarrollar y definimos las metas para su consecución. Los objetivos van enfocados a temas de interés actual para nuestras empresas asociadas siempre teniendo en cuenta sus necesidades y la mejora continua para sus empresas.

La situación nos marca estar en continua actualización con los temas de interés global, ya que somos una entidad que representa al tejido empresarial nos afectan directamente estos temas.

Desarrollamos acciones de transformación digital, planes de igualdad, formación mediambiental (gestión residuos principalmente), acciones sociales (convenios ONGs), convenios con empresas mejorando el servicio para los asociados, formación en materia financiera...

**2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma**

**individual a temas como los anteriores?**

Si

**2.1. Información adicional**

Depende de la infraestructura de la organización, cuando no tienes suficiente capacidad se pueden subcontratar ciertos servicios para el desarrollo de estas acciones, como es nuestro caso, estos temas afectan directamente al tejido empresarial por tanto debemos ofrecer estos servicios desde nuestra entidad.

**Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales****3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

**3.1. Información adicional**

En Asempaz definimos la planificación estratégica anualmente dependiendo de las necesidades que marca la sociedad actual. Algunos de los objetivos se establecen a medio o largo plazo ya que se consideran continuos para el seguimiento del cumplimiento a diferencia de otros que requieren acciones inmediatas y se ejecutan con un corto plazo.

**4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La organización realiza acciones puntuales para controlar la aplicación adecuada del dinero que emplea, sin sistemas o herramientas de control específicas.

**4.1 Información adicional**

Para cada acción que realizamos desde Asempaz, elaboramos un presupuesto y analizamos puntualmente el balance ya que somos una entidad voluntaria y dependemos de las cuotas de nuestros asociados.

**5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

Se asigna a determinadas partidas o proyectos en función de los planes que se pongan en marcha o para responder a alguna necesidad puntual y concreta de la organización.

**5.1. Información adicional**

Si el resultado del ejercicio es positivo, se analiza y queda como remanente para aplicar en acciones del año siguiente.

**Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders****6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

#### **6.1. Información adicional**

Nuestra asociación es multisectorial, por tanto las acciones que desarrollamos las focalizamos según el sector que afectan, teniendo en cuenta las necesidades en el momento de cada sector. En nuestro listado de asociados están diferenciados por sectores y grupos de interés.

#### **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

#### **7.1. Información adicional**

Tenemos varios mecanismos para detectar las necesidades de cada grupo de interés, que nosotros definimos según sector empresarial. A través de formularios, encuestas y de forma personalizada, visitas, analizamos sus necesidades para establecer la mejor opción para cada uno.

### **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

#### **8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Cumplen con lo que establecen los Estatutos y/o con lo que les demanda el órgano de dirección.
- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.

#### **8.1. Información adicional.**

La Junta Directiva de Asempaz, cumplen las funciones definidas en los Estatutos, además de participar activamente en todas las reuniones que se programan para consensuar cualquier de las acciones previstas por la asociación. Trimestralmente, de forma oficial, se realizan reuniones de Junta así como de forma extraordinaria también se programan según necesidad de tomar decisiones. La relación con Junta Directiva es muy cercana lo que facilita la ejecución de las acciones.

Anualmente se celebra una Asamblea General donde están participes el resto de empresas asociadas.

#### **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno de vez en cuando.

#### **9.1.- Información adicional.**

La presentación de cuentas se realiza previamente a Junta Directiva en las reuniones trimestrales y anualmente en la Asamblea General Ordinaria en el que están presentes

todos los miembros asociados.

**10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

**10.1. Información adicional**

Anualmente en Asamblea General se traslada las cuentas de la entidad a todos los asociados.

**11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación laboral.

**11.1.- Información adicional**

Hasta la fecha de hoy no existe la ficha de competencia del puesto de Gerente, ya que es difícil plasmarlo por escrito por la diversidad de tareas que se realizan en este puesto.

De momento solo existe una persona que desempeña este perfil, por tanto no ocasiona ninguna complicación en no tenerlo por escrito, pero si que es conocedor de las principales tareas en el momento de ingresar en el puesto de Gerente.

**12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

**12.1. Información adicional**

Como Gerente soy conocedora de toda la misión, visión y valores de nuestra entidad, es primordial para el desempeño de este puesto. Es totalmente transparente ya que esta en nuestra web. En la actualidad, de momento no trabajamos con voluntarios.

**Plan de Responsabilidad Social**

**13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

**13.1. Información adicional**

Estamos comenzando en las acciones de Responsabilidad Social, por ello consideramos importante adquirir este sello para continuar trabajando en la consecución de los ODS.

Desde Asempaz hemos ejecutado acciones de Responsabilidad Social para nuestros asociados a través de formación de ODS, de medioambiente y acciones sociales (donaciones). Queremos ofrecer este servicio de apoyo para que nuestras empresas asociadas también adquieran el sello de RSA a partir de esta formación.

**14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

**14.1. Información adicional**

No tenemos Plan de Responsabilidad Social estamos trabajando en ello.

**CLIENTES**

**Satisfacción de cliente**

**15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

**15.1. Información adicional**

La satisfacción de los clientes (asociados) la medimos periódicamente a través de encuestas de satisfacción y visitas personalizadas a las empresas valorando el desempeño de del trabajo de Asempaz.

**16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

No disponemos de mecanismos o herramientas de evaluación de la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes

**16.1. Información adicional**

Asempaz solamente optamos a una subvención de DGA y Ayuntamiento con la misma base, para dinamización comercial y empresarial. Es una subvención que nos conceden desde hace varios años por DGA y dos años continuos por Ayuntamiento, lo que nos hace presuponer que la valoración como entidad es positiva ya que cada año el importe de concesión se ha incrementado según las acciones/proyectos que hemos desarrollado.

Plantearemos un mecanismo de valoración por estos organismos que son nuestros financiadores para el próximo año.

**17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

**17.1. Información adicional**

Se detectan las mejoras inmediatamente por la comunicación activa que mantenemos con nuestros asociados. Cualquier propuesta de mejora se implanta en nuestra planificación, siempre y cuando sea factible para llevarla a cabo.

Las encuestas también nos ayudan a la detección de estas mejoras y establecemos las acciones correspondiente en cada caso.

## **Innovación en los productos y servicios**

### **18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

#### **18.1. Información adicional**

En Asempaz estamos en mejora continua, tenemos diferentes vías de información para detectar cualquier novedad en cuanto a productos y servicios que afectan directamente a nuestros clientes. Informamos e intentamos rentabilizar estos servicios a través de firma de convenios que benefician a las empresas asociadas.

## **Calidad de los productos y servicios**

### **19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

#### **19.1. Información adicional**

Desde Asempaz, se ofrece el producto/servicio y realizamos un asesoramiento personalizado tanto a potenciales clientes como a nuestros usuarios, incluso dependiendo de acciones damos un acompañamiento durante un tiempo definido en caso que sea necesario, esto solo para los propios asociados.

El asesoramiento personalizado lo valoran muy positivamente.

### **20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

Se ofrece un sistema de evaluación que permite recoger el grado de satisfacción sobre los productos/servicios.

#### **20.1. Información adicional**

A través de encuestas de valoración del servicio se detentan reclamaciones y establecen las acciones para su resolución. La mayoría de ocasiones, como la comunicación con los asociados es de forma directa y cercana, estas incidencias nos las trasladan generalmente de forma telefónica o vía mail y nosotros las intentamos solucionar en la mayor brevedad posible, dando siempre el feedback a las empresas.

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

### **21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

### **21.1. Información adicional**

Se traslada la información de todos los productos/servicios que ofrecemos de forma detallada a todos asociados por varias vías, RRSS, web, mailing... dando todas las facilidades para su entendimiento. Damos un servicio muy personalizado.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

No se evalúa

##### **22.1. Información adicional**

No evaluamos la satisfacción del personal empleado ya que solamente estoy yo como Gerente de la asociación por tanto todas las acciones que desempeño son las planificadas por mí.

### **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

#### **23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

No se han desarrollado actividades en esta materia

##### **23.1. Información adicional.**

No se puede evaluar esta acción ya que solo existe el puesto de Gerencia en la Asociación no hay oportunidad de promocionar en otro puesto. Eso sí, no existe ningún tipo de discriminación para el desempeño de este puesto .

### **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

#### **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

##### **24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

Existe total flexibilidad para la conciliación familiar, no existe ningún tipo de restricción y se puede adaptar perfectamente el trabajo a la vida tanto personal como familiar.

No he tenido ningún problema para atender a mi hijo en caso necesario y cualquier otra acción personal .

### **Formación y desarrollo profesional**



**25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

**25.1. Información adicional.**

Tenemos un plan de formación anual que vamos completando según necesidades de formación aplicadas al puesto de trabajo. Se facilita todo tipo de formación con total flexibilidad de horarios para poder llevarlo a cabo, incluso en horario laboral si es necesario.

**26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas y voluntarias.

**26.1. Información adicional.**

la organización dispone de un programa de formación adaptado a las competencias de trabajo a desempeña que ayuda a adquirir las habilidades necesarias para lograr sus objetivos estratégicos y obtener una ventaja competitiva según el mercado laboral.

**Seguridad y Salud**

**27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

**27.1. Información adicional.**

Tenemos el Plan de Seguridad y Salud a través del Servicio de Prevención Ajeno MAS PREVENCIÓN, con un seguimiento anual del puesto de trabajo y vigilancia de la salud. Total libertad para cualquier propuesta en materia de Seguridad y Salud.

**PROVEEDORES**

**Compras responsables**

**28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

**28.1. Información adicional.**

Desde Asempaz tenemos establecido realizar las compras o adquirir servicios, en primer lugar siempre a nuestros asociados y en caso de no ser posible, se realizarán de forma local en cualquier empresa de la capital y provincia.

## **Clasificación y evaluación de proveedores**

### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales, sociales y de proximidad asociados a la actividad.

#### **29.1. Información adicional.**

La clasificación de proveedores se valora en primer lugar que formen parte de la asociación y en segundo lugar por cercanía y buenas prácticas medioambientales como requisitos principales.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

##### **30.1. Información adicional.**

Tenemos convenios de colaboración con diferentes entidades de acción social como son CEPAIM, Cruz Roja, Fundación San Ezequiel... establecemos líneas de trabajo para inserción laboral y en materia formativa.

De forma puntual realizamos acciones sociales, como son donaciones en materia de salud y de alimentos. Colaboración directa por parte de las empresas asociadas.

### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

#### **31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad principal de la organización.

##### **31.1. Información adicional.**

Están alineados los proyectos sociales, en caso de la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social ya que uno de los servicios que ofrecemos desde Asempaz es una bolsa de trabajo y así establecemos línea de conexión entre estos organismos y nuestras empresas.

También colaboramos con las empresas asociadas, que puntualmente participan en acciones sociales. Como es el caso de un concesionario de vehículos que pone a disposición una furgoneta para reparto de alimentos en las zonas más despobladas de la provincia, donde no tienen suministros.

### **Transparencia con el entorno social de la organización**

#### **32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se**

**comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

**32.1. Información adicional**

Siempre hacemos participación de cualquier acción social que planteamos desde la asociación, solicitando la colaboración. Damos la mayor difusión posible en todos los medios que disponemos, RRSS, web, mailing, radio...

**Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

**33.1. Información adicional**

En la asociación hemos reforzado la comunicación para dar una mayor visibilidad de todas las acciones que desempeñamos en Asempaz, entre las que se encuentran las acciones sociales planificadas. Estamos presentes en todas las RRSS: facebook, instagram, twitter, linkedín y en web. Tenemos una estadísticas de visitas en la web así como de impactos en RRSS que han aumentado notablemente durante este último año.

**AMBIENTAL**

**Impacto ambiental**

**34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

**34.1. Información adicional.**

Estamos trabajando en esta materia medioambiental. :

- Vamos a desarrollar una mancomunidad de residuos para realizar la gestión conjunta de gestión de residuos de las empresas asociadas, así reducimos notablemente el impacto ambiental.
- En consumos, también trabajamos buscando la mejor opción para la reducción del consumo eléctrico, ahora mismo el más importante por el alto incremento de su coste, así como el consumo de carburantes.
- Hemos llegado a un acuerdo con Ayuntamiento para el cambio de toda la luminaria del Parque Empresarial por luz led, así reducir el impacto ambiental.
- También con el Ayuntamiento colaboramos para definir más zonas verdes en el Parque Empresarial para facilitar el control climático mediante la disminución de la contaminación atmosférica y acústica. Mantienen el drenaje natural del terreno. Pueden minimizar el ruido

mediante las pantallas vegetales.

- Establecemos un plan de movilidad para reducir el impacto de ruidos y tránsito de vehículos.

## **Compromiso frente al cambio climático**

### **35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

#### **35.1. Información adicional.**

Todas las medidas que se adoptan en la asociación, en materia de evaluación de impactos, se traslada tanto a los asociados como a los organismos que pueden participar en la ejecución de algunas de estas acciones.

Desde la asociación, se establecen todos los medios posibles para la reducción de los impactos ambientales detectados y se definen las acciones para reducir estos impactos.

## **Economía circular**

### **36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

La organización ha comenzado a integrar los conceptos de la economía circular en sus operaciones y cuenta con objetivos y un plan de acciones para su desarrollo.

#### **36.1. Información adicional**

La organización ha integrado ODS dentro de su planificación estratégica para desarrollar en un período continuo y que aplican a la mejora medioambiental y sostenible de las empresas asociadas. Ya se están realizando las acciones sobre estos dos objetivos:

- Desarrollo y ejecución de un programa de Autoconsumo colectivo de energía
- Desarrollo y ejecución de una mancomunidad de residuos para el Parque Empresarial La Paz

## **Comunicación ambiental**

### **37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

Se comunica a todos los grupos de interés, con planes de comunicación específicos y por diversos canales (web, RRSS, newsletter, etc.) y existe una medición y seguimiento periódico.

#### **37.1. Información adicional**

Se comunica a todos los asociados el Plan ambiental y las acciones que vamos a desarrollar desde la Asociación:

- Estamos trabajando en una mancomunidad de residuos para establecer una gestión conjunta para las empresas asociadas y así reducir el impacto de gestión de residuos.
- A través del Ayuntamiento reforzamos la limpieza viaria del Parque Empresarial.

- En colaboración con Ayuntamiento definimos más zonas verdes en el Parque Empresarial para facilitar el control climático mediante la disminución de la contaminación atmosférica y acústica. Mantener el drenaje natural del terreno y minimizar el ruido mediante las pantallas vegetales.
- Trasladamos toda la información necesaria en cuanto al consumo eléctrico y de combustible para la reducción de costes, informando al detalle y dando facilidades para las empresas asociadas puedan acogerse a beneficios en la medida de lo posible. Formación en fotovoltaicas y energías renovables.
- En colaboración con Ayuntamiento se va a modificar toda la luminaria del Parque Empresarial La Paz por luces led.
- Estamos elaborando un Plan de movilidad para la reducción de impacto del ruido por el tránsito de vehículos.
- Mejora de viales a través de nuevo asfaltado.

## VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

### Priorización de temas

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 2 - Capacitar a las personas de la organización.
- 3 - Disponer de presupuesto
- 4 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 5 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 6 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 7 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 8 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 9 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 10 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés

### Valoración Global

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

8

### Puntos fuertes y áreas de Mejora

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

La mejora continua ofreciendo a nuestros asociados las mejores ventajas para aplicar en sus negocios siempre teniendo en cuenta sus necesidades. Comunicación activa, directa y personalizada con las empresas asociadas aportando un valor añadido a la asociación.

Tenemos muy bien definido nuestro objetivo principal por el que trabajamos, de representar, defender y promocionar, los intereses empresariales propios de los asociados

del Parque Empresarial de Teruel.

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

- Reforzar nuestras acciones en materia social. Definir más acciones sociales para desarrollar desde la entidad e intentar una mayor implicación, en estas acciones por las empresas asociadas.
- Establecer indicadores mediambientales para medir la reducción de impactos en cada uno de los objetivos medioambientales que hemos definido.
- Definir un Protocolo de buenas practicas medioambientales y comunicar.

**Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.